



:: [portada](#) :: [España](#) :: [Rebelión en los cuarteles](#)

19-02-2019

En defensa del cabo del Ejército Marco Antonio Santos

Manuel Ruiz Robles

Rebelión

En estos tiempos convulsos, en los que un grupo de generales y almirantes, secundados por más de mil oficiales, se han manifestado en defensa del dictador Francisco Franco, enfrentándose de forma amenazante a una decisión del Gobierno de España, alzo mi voz en defensa de los militares antifranquistas, perseguidos por su actitud democrática.

Entre ellos, el cabo Marco Antonio Santos Soto, que ha sido interrogado por la autoridad militar y se encuentra actualmente expedientado por dos faltas graves y una muy grave. Su pecado: haber firmado el llamado manifiesto antifranquista y expresado sus convicciones democráticas, teóricamente protegidas por la Constitución. Se trata de una feroz persecución ideológica contra toda disidencia antifranquista en el seno de las Fuerzas Armadas.

Mientras tanto, un general de Infantería de Marina, que preside la Fundación Nacional Francisco Franco, firmante del manifiesto militar franquista, se pasea por los platós de las TV adictas al régimen borbónico, enaltecendo la dictadura con el mayor descaro. Su artículo más reciente publicita un "sugestivo" título: Ante las elecciones: ¡Viva Franco! Por Juan Chicharro Ortega. General de División de Infantería de Marina (R).

El momento presente se caracteriza por una polarización creciente entre los que defienden a ultranza el *statu quo* de la monarquía, y los que pensamos que el Régimen ha desencadenado una crisis de Estado irreversible, sin precedentes desde su promulgación.

Las contradicciones latentes en el núcleo duro de la Constitución del 78, en particular las que hacen referencia al rey y a las Fuerzas Armadas, no corregidas a lo largo de estos últimos 40 años, hacen muy difícil, por no decir imposible, estabilizar el actual sistema democrático mediante reformas constitucionales de suficiente calado.

Los recortes en derechos sociales desencadenados con el pretexto de la crisis global han propiciado, a su vez, un recorte de las libertades y derechos democráticos. Revertir esta situación exige confrontar a una derecha que no tiene empacho en coaligarse al monárquico-franquismo rampante que representa VOX. Por todo lo anterior parece evidente que la situación se encamina, de no mediar una amplia respuesta ciudadana, a una regresión que dificultará aún más cualquier intento de reforma de la Constitución en un sentido democrático.

Nos encontramos, pues, ante una agudización de la crisis de Estado que ha de desembocar en la proclamación de la República o, por el contrario, en una involución de consecuencias imprevisibles.

Los hechos por los que la cúpula del Ejército acusa al cabo Marco Antonio Santos, están enmarcados en el ejercicio de las libertades democráticas, teóricamente protegidas por una Constitución ambigua que, además, la "autoridad militar competente" no respeta, sino que utiliza



aplicando un doble rasero.

La justicia militar tiene como principal cometido el mantenimiento de una disciplina acrítica, fundamentada en los valores nacional católicos de la monarquía, imperantes en el seno del Ejército. Por tanto, la defensa del cabo Marco Antonio Santos no puede fundamentarse en su supuesta defensa del dictado constitucional, lo que resultaría contraproducente, pues obviamente no es así.

El ejemplo que nos da a todos el cabo Marco Antonio Santos Soto con su valor, ejerciendo su derecho a la libertad de expresión, contra viento y marea, pone en evidencia la necesidad imperiosa de una movilización efectiva de la ciudadanía democrática, cerrando el paso a un fascismo que, camuflado durante estos años en la Fuerzas Armadas, como un cáncer dormido, se desarrolla a la vista de todos de forma amenazante.

Esa es también una necesidad ante la confrontación electoral que se avecina: la necesidad de un amplio frente democrático que cierre el paso al fascismo. No se trata ya de reformas inviables de una Constitución agónica, sino de una alternativa al sistema de la Transición, lo cual solo es viable tumbando definitivamente a la monarquía franquista mediante una acción efectiva, cívica y pacífica, que aúne voluntades en torno a la proclamación de la República y la apertura de un proceso constituyente en libertad.

Recientemente, dos miembros del Colectivo de Militares Demócratas Anemoi, hemos comparecido en el programa FAQs de TV3, de gran audiencia en Cataluña, denunciando la persecución ideológica que están llevando a cabo las autoridades militares españolas. Los medios controlados directa o indirectamente por el *establishment* jamás hubiesen permitido la emisión de un programa de tales características. ¿Quiénes son, pues, nuestros aliados?

Manuel Ruiz Robles, Capitán de Navío de la Armada (R), miembro de la UMD, portavoz del Colectivo de Militares Demócratas Anemoi, Presidente Federal de Unidad Cívica por la República (UCR).

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.